DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

NOTA UOC/ DINAC N° : 335 /2018

Asunción, 04 de mayo de 2018.

Señores
AERO CENTRO S.A.
TELEF: (021)645380/2
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 16/2018 "MANTENIMIENTO, INSPECCION Y REPARACION DE AERONAVES"- AD REFERENDUM"**, a fin de comunicarle que fueron adjudicados por Resolución de la Presidencia N°: 652/2018 de fecha 02 de mayo del corriente, por un monto máximo: Gs. 2.800.000.000(Guaraníes dos mil ochocientos millones) IVA Incluido, y un monto mínimo: Gs. 1.400.000.000(Guaraníes un mil cuatrocientos millones) IVA Incluido.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Lic. Victor Aquino
Coordinador de la UOC
DINAC

REPORTE DE TRANSMISION

4 MAYO 2018 12:11

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 6882129

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	645380	4 MAYO 12:10	00'40	TRANS 01		OK

Recibido

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.